



Semanario **Perspectiva Global**

No. 509

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
26 al 30 de octubre de 2020

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

**Muere Camilo Cienfuegos,
revolucionario cubano**
28 de octubre

**Aniversario del nacimiento de
Francisco I. Madero
"El Apóstol de la Democracia"**
30 de octubre





Muere Camilo Cienfuegos, revolucionario cubano 28 de octubre

**"CAMILO FUE EL COMPAÑERO DE CIENT BATALLAS, EL HOMBRE DE CONFIANZA
DE FIDEL EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES DE LA GUERRA Y EL LUCHADOR
ABNEGADO QUE HIZO SIEMPRE DEL SACRIFICIO UN INSTRUMENTO PARA
TEMPLAR SU CARÁCTER Y FORJAR EL DE LA TROPA ... CAMILO ERA CAMILO,
SEÑOR DE LA VANGUARDIA, GUERRILLERO COMPLETO QUE SE IMPONÍA POR ESA
GUERRA CON COLORIDO QUE SABÍA HACER."**

ERNESTO GUEVARA

MÉDICO, POLÍTICO, GUERRILLERO, ESCRITOR, PERIODISTA

<https://bit.ly/3mAlgei>



Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero "El Apóstol de la Democracia" 30 de octubre

**"ESTOY MÁS ORGULLOSO POR LAS VICTORIAS OBTENIDAS EN EL CAMPO DE LA DEMOCRACIA
QUE POR LAS ALCANZADAS EN LOS CAMPOS DE BATALLA."**

FRANCISCO I. MADERO

EMPRESARIO, POLÍTICO Y PRESIDENTE DE MÉXICO

<https://bit.ly/3egd0gQ>





Índice

Perspectiva Global No. 509 1

[Ráfagas de la Semana](#) 4

[Documentos](#) 5

[Defensorías del Pueblo](#) 6

[Noticias](#) 7

[Reporte de ONG Internacionales](#) 14

[Artículos de la Semana](#) 17

[Documental de la Semana](#) 24

[Entrevista de la Semana](#) 25

[Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA](#) 28

➤ [El Día de Muertos](#) 28

➤ [Calaveritas del Montón Número 2](#) 31

➤ [Libro de la Semana](#) 32

➤ [Cinepropuesta](#) 33

Ráfagas

FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO (CGOCCM)



El 26 de octubre de 1933, a raíz de una reestructuración del movimiento obrero nacional, se fundó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM), bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano. Su importancia radica en su intención, y en parte logro, de unificar al campesinado y al proletariado mexicanos.

Para mayor información: <https://bit.ly/3oFWnQg>

ASELINATO DEL INSURGENTE PEDRO MORENO



El 27 de octubre de 1817, tras caer en una emboscada al salir del sitio en el rancho de El Venadito, es asesinado el guerrillero insurgente Pedro Moreno, hombre digno y congruente que no dudó en entregar su vida a la causa de la independencia de México.

Ilustre insurgente a quien por su fortaleza y bravura llamaban *El Toro*. Entre 1810 y 1812, El Toro y Rita, su esposa, apoyaron a los independentistas sin integrarse de lleno a las fuerzas en rebelión, con insumos entre pequeñas acciones, como dar refugio en sus propiedades a quienes eran perseguidos. Cuando las autoridades sospecharon, comenzaron a espiarlos y acosarlos, intentando, una vez convencidos, apresarlos.

Para mayor información dejamos un vínculo, así como un artículo más adelante en la publicación.

<https://bit.ly/3oDu2tQ>

ASELINATO DEL PERIODISTA ESTADOUNIDENSE BRADLEY ROLAND WILL, DURANTE LAS BARRICADAS DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA (APPO) DURANTE CONFLICTO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES



El 27 de octubre de 2006, en Oaxaca, en medio de un conflicto entre hombres armados fue asesinado el reportero, camarógrafo y documentalista estadounidense William Bradley Rolland, Brad Will. Fue alguien que supo entregarse a la vida, la libertad, la alegría, la justicia y la solidaridad con pasión y valentía. Artista también, músico y compositor, es ejemplo de la nueva generación de periodistas activistas que desconocen las fronteras y han hecho de la defensa de los derechos humanos una cuestión de vida y muerte, de entrega total.

Para mayor información: <https://bit.ly/2TygYHY>



Documentos

INEHRM

LA REVOLUCIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS

Esta obra está destinada por igual al público especialista que al lector general interesado en el proceso revolucionario. Es una fuente de datos originales.

De igual forma, se destaca el valor de los testimonios relacionados con el maderismo. Con ellos, el lector puede tener una mejor comprensión de lo complejo que fue ese movimiento. Estos testimonios echan por tierra las ideas prevalecientes que ponen en duda el liderazgo y la firmeza de Madero en la conducción de su

ejército y en las negociaciones de paz con el gobierno de Porfirio Díaz.

De manera particular, se describe la difícil trama que rodeó esas negociaciones, las tensiones y diferencias en el bando revolucionario y la decisión de Madero para conseguir la renuncia de Díaz y el establecimiento de un gobierno de transición.

Se muestra el lado humano del personaje a través de la correspondencia entre el líder de la Revolución y su esposa Sara Pérez, así como varios de los cuadernos personales de Madero, en los cuales se observa su altruismo.



<https://cutt.ly/0gSh8MC>

CUBA DEFENSA

CAMILO NUESTRO

Este documento evoca a uno de los héroes y líderes más queridos para el pueblo cubano mediante

CAMILO
CAMILO
CAMILO
CAMILO



trabajos que abordan diferentes momentos de su niñez, adolescencia, vida combatiente y los primeros meses tras el triunfo revolucionario.

En Camilo Cienfuegos se funde el arrojo increíble del guerrillero y la serena y firme convicción del revolucionario. Esa es su verdadera personalidad. Así como no dio tregua a los soldados de la tiranía, tampoco aceptó las contemplaciones con los indecisos, los traidores, los tibios, con los que creyeron que esta Revolución se hizo para quitar a unos y poner a otros y dejar la estructura del sistema, la oprobiosa dependencia, intacta.

<https://cutt.ly/7gSjOUy>

CÁMARA DE DIPUTADOS

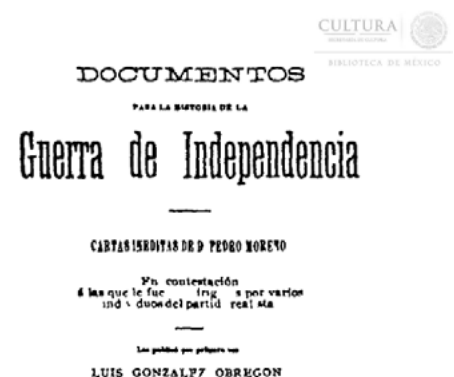
GUERRA DE INDEPENDENCIA. CARTAS INÉDITAS DE PEDRO MORENO

En este documento encontrarás interesantes cartas de Pedro Moreno, pertenecientes al poeta D. José Rosas Moreno, y que donó una de sus hermanas, quien las conservaba como un recuerdo de familia, pues es bien sabido que el ilustre cantor de los niños y niñas tuvo entre sus ascendientes al insurgente D. Pedro Moreno.

Las cartas son de un valor inapreciable: las de los realistas demuestran el respeto que les inspiraba Moreno, y las contestaciones de éste son dignas, enérgicas y patrióticas.

Pedro Moreno, fue sin duda uno de los más nobles y valientes caudillos de la guerra de nuestra independencia.

<https://cutt.ly/qgSkD00>



Defensorías del Pueblo



PERÚ

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali requirió al Hospital Amazónico del distrito de Yarinacocha cumplir con la Ley N° 29535, que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana desde el 2010, con el fin de garantizar la atención oportuna de las personas sordas que acuden a dicho establecimiento de salud.

Este pedido se realizó tras conocer el caso de un paciente sordo que estuvo 20 días internado en el referido nosocomio sin que las autoridades le brinden la accesibilidad en la comunicación con un intérprete en lengua de señas, situación que puso en serio riesgo la continuidad de su tratamiento y su estado de salud.

<https://cutt.ly/PgSvWAY>



ARGENTINA

Por iniciativa de la Defensoría del Pueblo de la Nación de Argentina, se presentó en el Congreso Nacional el proyecto de Ley de Protección Integral del Derecho al Parto y al Nacimiento Respetado. El proyecto surgió del trabajo conjunto entre el Área Legal y Técnica del Defensor del Pueblo, diferentes ONGs y Asociaciones vinculadas al tema.

El proyecto adhiere a la nueva Directriz (2018), elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), titulada Recomendaciones de la OMS - Para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva. Transformar la atención a mujeres y neonatos para mejorar su salud y bienestar, que se integra con 56 recomendaciones.

Para mayor información: <https://cutt.ly/WgSvGqh>



GUATEMALA

El 1 de noviembre de 2020, la Defensoría de las Personas Usuarias del Transporte Público de la Procuraduría de los Derechos Humanos, dio seguimiento a una denuncia recibida en el call center de la institución del Procurador de los Derechos Humanos, relacionada con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el transporte público en San Pedro Ayampuc, Guatemala.

Hallazgos:

- Algunas unidades en hora pico, sin cumplir con las recomendaciones de distanciamiento social.
- Un piloto fumando dentro del autobús.

<https://cutt.ly/mgSvCu3>



COLOMBIA

El Defensor del Pueblo firmó el Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación, con el director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, con el fin de promover en las regiones la divulgación y el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales; estimular y fortalecer el diálogo social en los territorios y trabajar por la garantía del respeto a la vida.

<https://cutt.ly/fgScPUh>

Global

NACIONES UNIDAS

UNOS 850.000 VIRUS DESCONOCIDOS PODRÍAN CAUSAR PANDEMIAS SI NO DEJAMOS DE EXPLOTAR LA NATURALEZA

En el futuro, las pandemias surgirán con más frecuencia, se propagarán más rápidamente, harán más daño a la economía mundial y matarán a más personas que la de COVID-19 a menos que haya un cambio transformador en el enfoque global para abordar las enfermedades infecciosas, advierte un nuevo informe de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

La mayoría (70%) de las enfermedades emergentes (como el ébola, el zika o la encefalitis de Nipah) y casi todas las pandemias conocidas, como la influenza y el VIH / SIDA, son zoonóticas, es decir, son causadas por microbios de origen animal. Estos microbios



Foto: IAEA/Laura Gil. Investigadores de ébola en Sierra Leona.

se “propagan” debido al contacto entre la vida silvestre, el ganado y las personas.

Los expertos alertan que otros 1,7 millones de virus actualmente “no descubiertos” viven en mamíferos y aves, de los cuales hasta 850.000 podrían tener la capacidad de infectar a los seres humanos.

La de COVID-19 es al menos la sexta pandemia desde la Gran Pandemia de Influenza de 1918 y, aunque tiene sus orígenes en microbios

transportados por animales como todas las anteriores, su aparición ha sido impulsada enteramente por actividades humanas.

El estudio delinea estrategias globales para prevenir pandemias, basadas en la reducción del comercio de vida silvestre, el cambio de uso de la tierra y el aumento de la vigilancia, que costarían entre 40.000 y 50.000 millones de dólares al año, mucho menos de lo que cuesta una pandemia.

<https://bit.ly/2Gbpqh2>

NACIONES UNIDAS

SE DEBE HACER MÁS PARA PROTEGER LA EVIDENCIA DE LAS FOSAS COMUNES, DICE EXPERTA EN DERECHOS HUMANOS

La comunidad internacional debe hacer más para ayudar a los países y comunidades con fosas comunes a que garanticen que dichos sitios sean tratados con respeto y con

un enfoque de derechos humanos, dijo este miércoles 28 de octubre, una experta de la ONU.

Las fosas comunes son lugares de evidencia cruciales para la búsqueda efectiva de la justicia formal. Tienen los restos de aquellos a quienes se les negó la identidad en la muerte. Son espacios de íntimo dolor para los seres queridos y son lugares de registro público, prueba de que

ocurrieron hechos atroces que nunca deben olvidarse”, apuntó Agnès Callamard, relatora especial de la ONU sobre ejecuciones sumarias, a la Asamblea General durante la presentación de su informe anual.

La experta denunció que, a pesar de su escala mundial e importancia para muchas personas, se ha hecho muy poco para garantizar un manejo respetuoso de las fosas comunes.

“Mi informe ofrece un marco de derechos humanos mediante el cual fortalecer el manejo respetuoso y legal de las fosas comunes; un enfoque en el que se reconoce la diversidad de reclamos, derechos y obligaciones y en el que se puede lograr un equilibrio justo entre esos muchos intereses.”

<https://bit.ly/3kNqDq8>



Foto: UN Photo/Eric Kanstein. Velas y arreglos florales en una fosa común en Ovcara, Croacia, donde unos 200 civiles fueron asesinados en 1994.



LA UAM, CONVERSATORIO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Foto: W Radio.

La semana correspondiente a este número de Perspectiva Global, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó —dentro del marco de la Primera Semana Universitaria de Bienestar Comunitario y Salud Mental:

respuestas ante la COVID-19, a realizarse hasta el 30 de octubre en la Casa Abierta al Tiempo de dicha institución educativa— el Conversatorio Atención a la Violencia de Género en las Comunidades Universitarias.

Moderado por una alumna, Alia Balam González, en el conversatorio se encontraron expertas de distintas áreas y escuelas de esa universidad, planteando desde la violencia de género en el marco histórico de las instituciones de enseñanza superior hasta la situación actual, incentivada negativamente por la tensión del confinamiento ante la pandemia, y señalando la necesidad de estas escuelas de educar y alentar a la comunidad acorde a una ética de equidad capaz de propulsar un cambio y erradicar esa violencia. Indicaron, además, que esta actitud debe ser a la vez compromiso y responsabilidad institucional, y aportaron materiales de análisis y profundización para todo público. Así, fu éste un evento donde la UAM dio un importante paso en la incorporación de la perspectiva de género y la construcción de un espacio libre de violencia, un ejemplo para la comunidad de todas las universidades, y para el público en general.

Para mayor información: <https://bit.ly/3kJMqPB>

MÉXICO

MÉXICO CREA UNA NUEVA POLICÍA PARA PROTEGER LAS EXPLOTACIONES MINERAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Economía (SE) y la Cámara Minera de México (CAMIMEX) anunciarán este domingo la creación de una nueva policía encargada de proteger los yacimientos del país. Esta policía formará parte del Servicio de Protección Federal (SPF), un área policial dentro de la SSPC que brinda protección similar a la de los agentes de seguridad privada, vigilancia de inmuebles y escolta. Desde la Secretaría que dirige Alfonso Durazo esperan que el Servicio de Protección Federal llegue a reclutar a 50.000 policías este sexenio para proteger no solo las minas, sino otros sectores estratégicos como puertos y aeropuertos. De momento, la

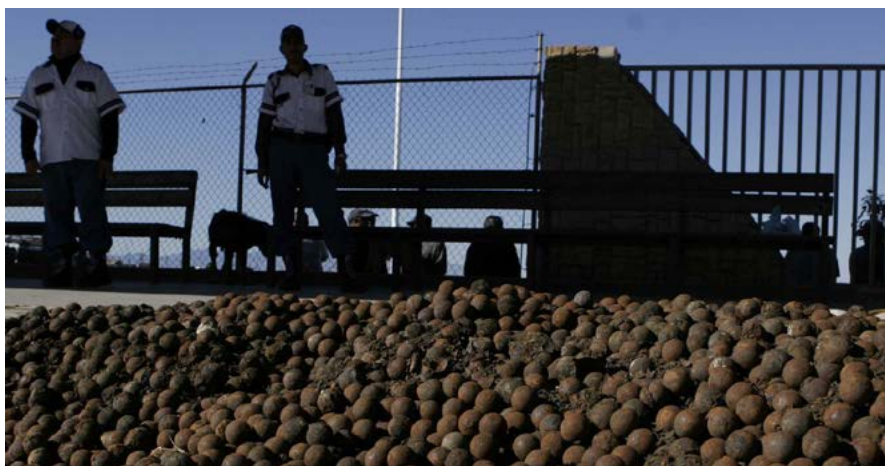


Foto: Instalaciones de una mina en Cananea (Sonora), en 2009 IVÁN STEPHENS / IVÁN STEPHENS

policía minera solo cuenta con 118 agentes, recién graduados el mes pasado.

Los nuevos agentes desempeñarán, por el momento, labores de vigilancia en algunas instalaciones de Sonora, así como la protección de cargamentos durante los traslados para evitar robos. México tiene

274 minas operativas distribuidas por todo el país y otros 1.000 yacimientos más en exploración y construcción, por lo que el anuncio de la nueva policía representa más un gesto hacia la iniciativa privada que una estrategia de seguridad integral que acabe con los ataques del crimen organizado a la minería.

<https://bit.ly/2TDJtEb>





TALLERES VIRTUALES DIRIGIDOS PARA TI

¿QUÉ PUEDO HACER PARA EXPRESAR MIS EMOCIONES?

"Mirar, escuchar y sentir como las y los demás"

Identifico mi lugar de bienestar

/CDHCMX @CDHCMX

VERIFICA LOS GRUPOS

ALCALDÍA	TELÉFONO
AZCAPOTZALCO	Tel: 55 4883 0675
COYOACÁN	Tel: 55 7998 9383
CUAJIMALPA DE MORELOS	Tel: 55 9555 9883
CUAUHTÉMOC	Tel: 55 8848 0688 y 55 7095 3965
GUSTAVO A. MADERO	Tel: 5675-24454
IZTACALCO	Tel: 55 5229 5600
IZTAPALAPA	Tel: 55 5229 5600
MAGDALENA CONTRERAS	Tel: 55 5449 6888
MIGUEL HIDALGO	Tel: 55 5276 7700, ext. 4001
MILPA ALTA	Tel: 55 5229 5600
TLÁHUAC	Tel: 55 5229 5600
VENUSTIANO CARRANZA	Tel: 55 2858 4199
XOCHIMILCO	Tel: 55 7155 1002 y 55 7155 8233
TLALPÁN	Tel: 55 8097 8428

APARTA TU LUGAR

NIÑAS Y NIÑOS

Infancias Encerradas

TALLER

Si tienes entre 6 y 17 años o tienes hijos/hijas o estás a cargo de niñas, niños o adolescentes, nuestros talleres son para ti. Donde hablaremos de la importancia de comunicar lo que sentimos y escuchar a las demás personas.

21 RESPONSABLES DE CRIANZA
oct 4:00 a 5:30 pm

22 NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS
oct 4:00 a 4:40 pm

23 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS
oct 4:00 a 5:00 pm

27 NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS
oct 4:00 a 5:00 pm

28 ADOLESCENTES DE 12 A 14 AÑOS
oct 4:00 a 5:00 pm

29 JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS
oct 4:00 a 6:00 pm

MÉXICO

TALLERES VIRTUALES PARA LA INFANCIA DE LA CDHCMX

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCMX) abre la convocatoria para niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años a los talleres virtuales ¿Qué puedo hacer para expresar mis emociones?

Invitación para participar en los talleres virtuales "Herramientas para expresar emociones" para enseñarles a manifestar sus emociones y a canalizarlas; esta actividad, está dirigida a niñas, niños, adolescentes y de las personas a cargo y responsables de esta población. Estos talleres se impartirán del 21 al 28 de octubre del presente año.

México

FORO VIRTUAL "AVANCES Y RETOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BLOQUE CONSTITUCIONAL Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD COMO MECANISMOS PARA IMPULSAR EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH) organizarán un Foro Virtual donde se busca impulsar el diálogo para el intercambio de buenas prácticas y la implementación del bloque constitucional como del control de convencionalidad.

El control de convencionalidad es considerado una institución que obliga a todo Estado Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos, consistente en aplicar dicho tratado, y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el mismo, en su derecho interno. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de los votos del juez mexicano Sergio García Ramírez acuña este principio para que, al firmar, ratificar o adherirse a tratados en materia de derechos humanos, todas las autoridades públicas en todo el territorio del Estado Parte, en la medida de sus atribuciones y facultades, asuman los estándares interamericanos en la obligación de controlar las normas que se aplican, las decisiones

FORO VIRTUAL INTERNACIONAL

"AVANCES Y RETOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BLOQUE CONSTITUCIONAL Y EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD COMO MECANISMOS PARA IMPULSAR EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

17 NOV.2020 10:00 AM

Logo of RINDHCA, FIO, CNDH, and GANHRI.

judiciales y administrativas, o las acciones y omisiones de las autoridades.

Cita: Facebook Live de la CNDH.

Fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M.

Participantes: Dr. Joel Hernández García, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la Mtra. Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México; el Lic. José Apolonio Tobar Serrano, Secretario General de RINDHCA; el Dr. Augusto Jordan Rodas, Presidente de la FIO; y el Dr. Freddy Carrión, Presidente de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI).



Foto: Multitudes se reunieron en la Plaza Dignidad de Santiago, así como en decenas de ciudades, luego de conocer los resultados que favorecen la redacción de una nueva Constitución. El grueso de los sectores de derecha se inclinaba por el rechazo. AFP

Puente Alto es una de las comunas más pobres de la capital chilena, Santiago, y es también un espacio de resistencia colectiva ante los malos gobiernos locales, de la derecha de ese país, y sus mecanismos represivos. De ahí han salido muchas de las movilizaciones populares del Chile de los últimos veinte años, y el voto de sus habitantes fue fundamental para el cambio histórico que vivió Chile entre el 25 y el 26 del presente año, cuando el plebiscito entre el “Sí” o “No” quitar la Constitución de 1980, la de Augusto Pinochet, y gestar una nueva, obtuvo un mayoritario ¡Apruebo! —más del 70% de votos a favor de su desaparición—,

dejando atrás la legalización de la indignidad. Esta cotidianeidad existente desde la brutal toma de poder de la oligarquía chilena el 11 de septiembre de 1973 y a través de la dictadura pinochetista, con su permanente justificación de la tortura y toda violación a los derechos humanos, finalmente se ha vuelto ilegal, porque al imponerse con la violencia y sobre ella sostenerse, ilegítima siempre lo fue.

Sin embargo, aún hay un largo recorrido para verdaderamente cantar victoria, desarraigar vicios y mecanismos perversos, y lograr en Chile una sociedad no clasista, igualitaria, justa. Puente

Alto, desde su miseria impulsó el cambio constitucional. Participara, al parecer, en la forja de una nueva Carta Magna. Esperemos que también logre, con todos los demás exponentes de la movilización chilena, la reconstrucción social: reconquistar y colocar al pueblo organizado, a la sociedad civil, en una posición capaz de superar a la hidra capitalista y sus coletazos de miseria, y hacer justicia al sueño arrebatado aquel 1973 con el golpe de estado a Salvador Allende.

Para mayor información: <https://bit.ly/2TFd8Nm>

<https://bit.ly/2JdNHAm>



ESTADOS UNIDOS

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, PATROCINIO CONTRA MUJERES Y LA COMUNIDAD LGBT+

Alianza para defender la Libertad (ADF). Centro Americano para el Derecho y la Justicia (ACJL). Ambos, grupos cristianos con vínculos con el presidente de los Estados Unidos, y ambas, organizaciones cuyos nombres han salido a la luz en una denuncia pública este 27 de octubre. A medios de comunicación, y en su página web, la organización británica Open Democracy presentó el resultado de una investigación que llevó a cabo para averiguar de dónde provenía el financiamiento de los grupos fascistas europeos cuyo objetivo es la violación de los derechos de las mujeres, y las y los integrantes de la comunidad LGBT+.

La investigación implicó el escrutinio de miles de registros financieros estadounidenses, y reveló saldo de unos 88 millones de dólares americanos invertidos en promover agendas de extrema derecha en el mundo, siendo los grupos fascistas europeos, la ultraderecha, los que más han recibido. Entre las acciones descubiertas está el patrocinio de más de cincuenta demandas contra derechos reproductivos y sexuales, y el respaldo a campañas a favor de leyes antiaborto, y contra el uso de anticonceptivos, el divorcio, el matrimonio entre personas del mismo género, y la adopción por parte de estas parejas, y los derechos de cualquier sector de la comunidad LGBT+, incluyendo el apoyo a la pena de muerte en África para personas gays. Hasta el momento, nada se ha dicho acerca de cómo se enfrentarán estas infiltraciones

claramente violatorias de múltiples derechos. Una vergüenza que pone en evidencia a la falsa moral prevaleciente en nuestro mundo, tan ajena a la ética profunda de todo aquel que respeta realmente a las personas y sus formas de vida.

Para mayor información: <https://https://bit.ly/34JfmBq>

<https://bit.ly/2HOcBX2>



Europa

POR EL DERECHO A LA SALUD

No cabe duda, la especie humana es una fuente de contradicciones gracias, en gran medida, a la promoción de la ignorancia y el fanatismo, a la falta de información correcta y concreta, con fundamento, y a la supervivencia de un pensamiento mágico que, por desgracia, sólo favorece al opresor

y al abusador. En el terreno de la salud, un derecho universal, esas acciones rayan lo criminal, pues ante la devaluación mediática del rigor científico —incluyendo en éste el saber de la medicina tradicional, cuya base es la observación y la experimentación para conocer las hierbas y la dosis de aplicación— los charlatanes de las pseudociencias encuentran un excelente caldo de cultivo, cuyas víctimas son aquellas

personas cuya vida ha sido puesta en sus manos.

Por ello, de cara a la pandemia COVID-19, y a la desinformación o mala información relativa a cómo enfrentar la enfermedad, 2,750 científicos y científicas europeas de diversas áreas y 44 nacionalidades firmaron, el 24 de octubre de 2020, el Primer Manifiesto Mundial contra las Pseudociencias Médicas, documento donde, en nombre del derecho a la salud, denuncian diversos casos donde éstas han sido causantes de la muerte de un paciente que, de haber acudido al médico, hubiera podido salvarse, y solicitan a los gobiernos del mundo implementar leyes regulatorias de este tipo supuesta curación alternativa cuyos fundamentos son muy dudosos, así como la ética de muchos de quienes la aplican.

El manifiesto fue dado a conocer a través de diversos medios escritos europeos el día 26 de octubre, y puede leerse en este vínculo: <https://bit.ly/3oGzWud>



ALEMANIA

ALEMANIA: ¿DESAPRENDER EL SIONISMO? ¡JAMÁS!

Cuando Thedor Herzl (1860-1904) escribió *El Estado judío* —libro fundamental para comprender el sionismo, pues es ahí donde se plantea por primera vez el concepto como acción política—, sus motivos eran la defensa de los derechos humanos del pueblo judío, históricamente perseguido a causa de su organización como comunidad, sus bienes y su otredad religiosa en lugares como varios países católicos y protestantes, y la Rusia zarista, donde eran comunes los pogromos —saqueos y matanzas de grupos vulnerables, en especial judíos, llevadas a cabo por multitudes y, muchas veces, con apoyo de facciones políticas y gobiernos—.

Al hacer un llamado a los judíos para organizarse y luchar por tener

su propio territorio y nación, su Estado, y crear la Organización Sionista Mundial, Herzl lejos estuvo de imaginar cómo esta idea sería aprovechada después por el bloque occidental, capitalista, de la post segunda guerra mundial para, a través de la aceptación en las Naciones Unidas, de la creación del Estado de Israel en Palestina (1948) infiltrar intereses político-económicos en detrimento de los pueblos ocupantes de la región. Tampoco lo imaginaron aquellos primeros colonos que acudieron a los alrededores del monte Sion para, en el siglo XIX y principios del XX, asentarse sin problemas, en convivencia con los lugareños.

Hoy día, el sionismo es una política de Estado donde el racismo, la explotación, los prejuicios y la represión se escudan tras pretextos religiosos para exterminar, sin respeto a los derechos humanos. Una concepción ajena totalmente

a la que su ideólogo originó. Ante este fascismo sionista, muchas voces se han alzado y siguen alzándose, voces sin fronteras y sin religión, o de múltiples credos, incluido el judío, pues en esta comunidad internacional hay mucha gente contraria a las políticas y mecanismos del actual Estado de Israel. Entre ellos está un colectivo de judíos israelitas en resistencia ante la narrativa sionista contemporánea, dentro de la cual fueron educados. Son alrededor de una docena de jóvenes artistas estudiantes de arte en la universidad berlinesa Birgit Fleischmann, los cuales gestaron el programa “Escuela para Desaprender el Sionismo”, espacio de autogestión, discusión y reflexión entre judíos e israelíes acerca de la historia sionista, con herramientas como diversas expresiones artísticas acerca del tema, y, a lo largo de este mes de octubre, una serie de eventos virtuales diarios con ponentes israelíes y palestinos.

La actividad integral fue considerada antisemita por los directivos de la universidad, en lo que es una política de Estado que hace de cualquier acción contra la represión en Palestina un asunto de “racismo” contra los judíos, castigando a quienes intenten reflexionar sobre el sionismo actual, y concientizar acerca de la posibilidad de vivir en armonía en Palestina. Con base en esta manipulación de conceptos y la irreflexión, el programa estudiantil ha sido cerrado, cesándose sus fondos de la noche a la mañana y borrando la página que el colectivo tenía dentro de la del claustro educativo. Las acciones contra la libertad de expresión y pensamiento de estos estudiantes comenzaron el 7 de octubre, pero continúan hasta la fecha.

Para mayor información:

<https://bit.ly/3kKGqWz>

<https://bit.ly/35OcxP1>

<https://bit.ly/2JpTx1X>



Foto: La gente pasa junto a un mural que representa una combinación de las banderas israelí y alemana en el Muro de Berlín, el 13 de marzo de 2016 (Noam Revkin Fenton / Flash90).



Asia

QATAR PIDE DISCULPAS POR OBLIGAR A DESNUDARSE A ALGUNAS VIAJERAS DURANTE REGISTROS EN EL AEROPUERTO

El Gobierno de Qatar ha pedido públicamente disculpas tras conocerse que las fuerzas de seguridad del aeropuerto internacional de Hamad habían obligado a desnudarse a varias pasajeras después del hallazgo de un recién nacido abandonado en los lavabos de una de las terminales.

Las autoridades qataríes argumentaron en un primer momento que esta medida, adoptada en torno al 2 de octubre, tenía como objetivo descubrir si las mujeres habían dado a luz recientemente. De hecho, algunas de las demandantes aseguraron que llegaron a someterlas a un examen ginecológico.



Foto: Avión de Qatar Airways - Steve Parsons/PA Wire/dpa – Archivo.

La investigación preliminar de las autoridades qataríes ha revelado que los responsables de los exámenes violaron el protocolo habitual “y por ello se les ha ordenado que respondan de ello ante la Fiscalía pública”.

El recién nacido se encuentra bajo atención médica en un hospital de la capital de Qatar, Doha, y en buen estado de salud, según el Gobierno qatarí.

<https://bit.ly/2HOxQYM>

África

EGIPTO, ETIOPÍA Y SUDÁN: LA PRESA Y SU AGUA SON DE TODOS



Foto: La Presa del Gran Renacimiento, construida por Etiopía en el Nilo Azul REUTERS / TIKSA NEGERI - ARCHIVO.

Voluntad conciliatoria, eso manifestaron los representantes de Etiopía, Egipto y Sudán en la reunión virtual del 27 del mes y año en curso, octubre de 2020, la cual marca el reinicio de las negociaciones entre los tres países por la Gran Presa del Renacimiento (GERD, siglas en inglés) y sus

consecuencias para las poblaciones respectivas. El encuentro de trabajo se desarrolló bajo la supervisión de la Comisión de la Unión Africana (UA) cuyo presidente —Moussa Faki Mahamat— reconoció la buena voluntad de los tres países para respetar el derecho al agua de todos sus habitantes, y de cualquiera en los

alrededores del Nilo, y a la vez poder producir energía eléctrica y ayudar al desarrollo regional.

La GERD es un proyecto hidroeléctrico iniciado por Etiopía en 2011, y hasta el encuentro mencionado ha sido motivo de preocupación, tensión e, incluso, posible enfrentamiento bélico. Cuando el país del sur del Nilo comenzó los trabajos, Egipto estaba inmerso en problemas políticos internos. Para cuando reaccionó —con base en que cualquier represa en el Nilo afecta la supervivencia del pueblo egipcio, pues siempre ha dependido del río para su subsistencia—, las obras habían iniciado, afectando también el acceso al agua de los sudaneses. Esperemos que la voluntad conciliatoria prevalezca, y tanto etíopes como sudaneses y egipcios puedan obtener beneficios colectivos de la magna obra, sin detrimento de sus derechos y formas de vida.

Para mayor información: <https://bit.ly/3jBFeO>
<https://bbc.in/34Mt3Qt>
<https://bit.ly/31ZmasZ>

Reporte de ONG Internacionales

26 AL 30 DE OCTUBRE 2020

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales, durante la semana del 26 al 30 de octubre de 2020 se registraron 18 ONG activas. Las cuales emitieron diversos, comunicados, noticias, documentos, cuya temática se engloba en los siguientes rubros:

Gráfica 1. Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

Señala las 18 organizaciones con mayor incidencia durante la semana que se reporta.



Nombres completos de las ONGI que se informan¹

1 - 1.- Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" (Centro Prodh). 2.- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). 3.- Amnistía Internacional. 4.- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). 5.- Article 19. 6.- Greenpeace. 7.- Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH). 8.- Save The Children (STCh). 9.- Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ). 10.- Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan". 11.- CEJIL. 12.- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). 13.- Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER). 14.- Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ). 15.- Reporteros Sin Fronteras (RSF). 16.- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). 17.- I(dh)eas. Litigio Estratégico en Derechos Humanos. 18.- Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC).

Gráfica 2. Temas relacionados con COVID-19.

Muestra los 6 temas de mayor relevancia relacionados con COVID-19.



Foto: <https://www.vanguardia.com>

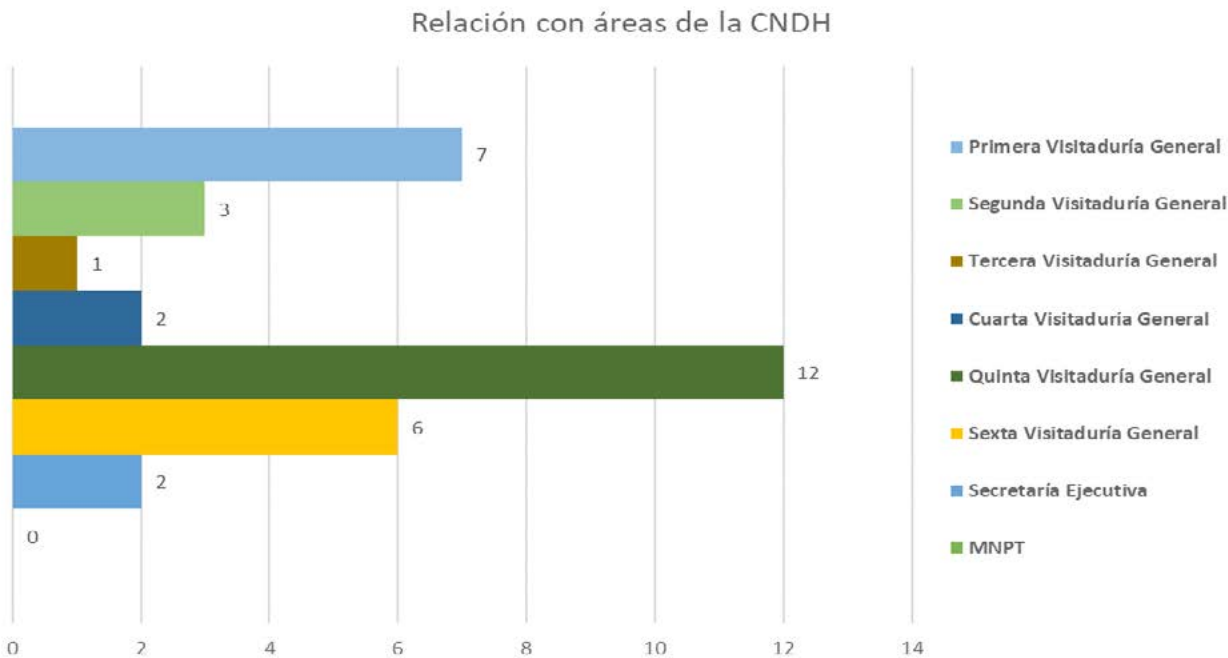
Gráfica 3. Temas de mayor relevancia.

Muestra los 15 temas de mayor relevancia para las ONG durante este periodo.



Gráfica 4. Relación con áreas de la CNDH.

Señala la vinculación que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.



Artículos de la Semana

“EL SEÑOR DE LA VANGUARDIA”

Esta Revolución irá hasta sus límites finales, esta Revolución ira hasta la meta trazada, esta Revolución, como en los días de la guerra, tiene solo dos caminos: vencer o morir esta Revolución es cubanísima, es honrada, es justa, no se detendrá ante nada, no se entregará a nada ni a nadie, no podrán hollarla de nuevo.²

Camilo Cienfuegos

Camilo Cienfuegos Gorriarán, “El Capitán del Ejército Rebelde”, un hombre que salió del pueblo, nació en La Habana, el 6 de febrero de 1932.

Un hombre joven, que estaba inclinado por el arte, pues, el 21 de septiembre de 1949, a los 17 años de edad, ingreso a la Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro. Posteriormente el 10 de marzo de 1952, al producirse el golpe de estado de Fulgencio Batista, con un grupo de jóvenes concurrió a la Universidad en procura de armas para resistir a la dictadura.

Desde muy joven entendió que la “República” no le ofrecía futuro alguno, por lo que a los 21 años viaja a Nueva York para mejores oportunidades económicas, para él y su familia. Participó en diversas manifestaciones y escribió para el periódico “La voz de Cuba” un crítico artículo contra Batista titulado “Identificación Moral”.

Sin embargo, viendo y escuchando lo que pasaba en su patria, sobre todo la explotación laboral y la violación sistemática de los derechos humanos hacia personas obreras y campesinas cubanas, entendió que necesitaban acciones urgentes y trascendentales para una instauración de una verdadera justicia social. Se necesitaba entregar la tierra a las y los campesinos para transformar la terrible situación de los campos cubanos que a ningún gobierno neocolonial le preocupó, como



sucede hoy en muchos países del mundo. Esos pensamientos de Camilo serían fundamentales para apoyar lo que sería la Reforma Agraria Cubana.

En 1955 Camilo, es detenido en Estados Unidos y deportado a Cuba, incorporándose a las luchas estudiantiles, resultando herido en

una de ellas. Las violaciones a los derechos humanos por el régimen dictatorial, no dejaron de lado a Cienfuegos, quien por ejercer su derecho humano a la libertad de expresión y de reunión es tomado preso, torturado y fichado por aparatos represivos, por lo que, de nuevo, regresa al camino del exilio en Nueva York.

² Gálvez Rodríguez, William. Camilo Cienfuegos. Camilo señor de la Vanguardia. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1979. Pág. 559





Foto: Homenaje a Camilo Cienfuegos en la sede del Ministerio de Informática y Comunicación en la Habana, Cuba. Carlos Reusser Monsalvez.

De regreso en Estados Unidos, es donde conoce el movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro, el cual estaba encaminado a organizar una expedición armada en México y de ahí, partir a Cuba, en el yate Granma, para iniciar la lucha revolucionaria contra la fuerza dictatorial de Fulgencio Batista. Movimiento que por su puesto encajaba en los ideales del joven revolucionario Camilo Cienfuegos. Sin dudar, partió de Estados Unidos hacia México para ser uno más de los 82 miembros que inicialmente conformaban el Movimiento 26 de Julio³, hasta ese momento, lo que sería el *ejército rebelde*.

Estuvo al frente del *Pelotón Primero, a las Columnas No. 1 de José Martí*, comandado por Fidel Castro y luego en la *Columna No. 4* *Ciro Redondo* comandada por el Che Guevara, fue el jefe del primer pelotón que bajó de la Sierra Maestra a luchar a los llanos de Oriente. El valor y

la inteligencia del ya comandante Camilo Cienfuegos quedó suficientemente demostrado con el ataque a una posición enemiga en la ciudad de Bayamo y el cerco por numerosas unidades militares del monte La Estrella.⁴ En donde se evidenció este guerrillero excepcional, ganando por su desenvolvimiento, coraje y audacia en la lucha, el sobrenombre de “Señor de la Vanguardia”⁵.

El comandante Camilo Cienfuegos era muy querido por su humildad, sencillez y sonrisa franca. Fue uno de los más carismáticos dirigentes de la Revolución Cubana, tenía tanto carisma y popularidad que se comparaba a la de Fidel Castro. En abril de 1958, fue ascendido al grado de comandante, el más alto del ejército rebelde y junto con él, el comandante Che Guevara.

La campaña emprendida por los dos comandantes en diversos puntos fue exitosa. El 23 de diciembre de

1958, Camilo completó el cerco a la ciudad de Yaguajay, por lo que también recibió el sobrenombre de “Héroe de Yaguajay” provincia que ocupó tras duros combates, y el día 28 el Che inició su audaz ataque a la ciudad de Santa Clara.

Por otro lado, Camilo contribuyó a la educación política de los integrantes de las fuerzas armadas y del pueblo cubano. Podemos encontrar que, dentro de sus discursos y diálogos con diversos sectores del pueblo hizo referencia, entre otros aspectos, a la trascendencia de la unidad de los revolucionarios, a la libertad, a la importancia de la Reforma Agraria y otras medidas de la Revolución y particularmente trató acerca del papel y la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas⁶. Se convirtió en el látigo que azotaba a explotadores y en el defensor de los y las explotados. Realizaba recorridos nocturnos en los que conversaba con campesinos y campesinas o negociaba con el

3 Movimiento político y militar, liderado por Fidel Castro, quienes atacan los cuarteles del ejército en Santiago de Cuba con el fin de dar inicio a la lucha armada para derrocar al dictador Fulgencio Batista. Considerado, El ataque al Cuartel Moncada como el inicio de la revolución cubana.

4 <https://bit.ly/34ynGEen>

5 Llamado así por el Che Guevara. El pelotón de Vanguardia es el que siempre mayor peligro corre en el combate, el que primero se enfrenta al enemigo.

6 <https://bit.ly/2G3dASg>

dueño de una arrocera para que pagara justamente.⁷

Apoyó la campaña de alfabetización, pues mencionó que, “estamos en la obligación de hacer escuelas, de facilitarles los medios para que estudien, hasta que no quede un cubano analfabeto. Eso lo haremos y eso tiene que hacerlo el ejército de la República, el ejército de la Revolución con su conducta”⁸. Él tenía claro que para que la gente conociera el alcance de la Revolución necesitaba un pueblo sin personas analfabetas, por lo que convirtió los cuarteles en escuelas para obreras, obreros, personas campesinas, milicianas, soldados y sociedad. Convencido estaba que la obra revolucionaria

no podía avanzar sin educación de toda la sociedad.

Gracias a acciones como estas es que, sólo uno de cada tres países del mundo alcanzó la totalidad de los objetivos mensurables de la Educación para Todos (EPT) de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), establecidos en el año 2000, según el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015, titulado Educación para Todos 2000-2015 - Logros y desafíos. En la región de América Latina y el Caribe*, Cuba fue la única nación que consiguió cubrir esos objetivos.

Caber destacar que, Cuba

celebra el Día Internacional de la Alfabetización el 8 de septiembre de cada año, rememorando la campaña de alfabetización. El 1 de enero de 1961 se inicia la campaña en la Mayor de las Antillas y como resultado el 22 de diciembre de ese mismo año se declara el país como primer territorio libre de analfabetismo en América Latina. Sin precedentes en la historia de la nación caribeña.

En cuanto a la Ley de Reforma Agraria, que apoyó Camilo Cienfuegos debido a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y laborales de las y los campesinos, fue firmada a menos de cinco meses del triunfo de la Revolución cubana. Mediante esta



⁷ <https://bit.ly/31QVLh8>

⁸ Gálvez Rodríguez, William. Camilo Cienfuegos. Camilo señor de la Vanguardia. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1979. Pág. 502

legislación se entregó la propiedad de la tierra a quien la trabajaba y se socializó una parte del área cultivable del país, mediante las cooperativas y granjas del pueblo.

Fue la más trascendental de las medidas adoptadas por la Revolución en su primera etapa, pues benefició a más de 100,000 familias campesinas, quitándole el dominio de las tierras a sólo unas pocas personas y asestó un duro golpe al latifundismo y el dominio imperialista sobre Cuba. Anuló el derecho de las empresas e individuos extranjeros a poseer tierras en Cuba, salvo aquellos que fueran pequeños agricultores, incluso ponía por encima intereses de otros países sobre los de Estados Unidos.

De esta forma desaparecieron los restos de la burguesía rural, también se redujo el desempleo y mejoró claramente el nivel de vida de las personas campesinas. Cerca del 30 % del área cultivable quedó en manos de los pequeños agricultores y agricultoras.⁹

La obra de la Revolución llegó a toda Cuba, la electrificación, hasta los lugares más apartados, las



Camilo encabezó la caballería de campesinos que partió de Yaguajay para celebrar el asalto al cuartel Moncada frente al Capitolio en La Habana. <https://cutt.ly/cgSmQYZ>

escuelas y consultorios médicos, hasta en las zonas más apartadas de la sierra cubana.

La Revolución Cubana, del 1 de enero de 1959, despertó las fuerzas patrióticas y revolucionarias de América Latina y el Caribe, países del continente, al ver y saber del triunfo del ejército rebelde sobre la dictadura, comenzaron a luchar

y a ejercer su derecho a la libre autodeterminación de los pueblos. Iniciaron profundos cambios y transformaciones políticas y sociales como: Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, varias islas caribeñas rompieron los nexos coloniales y neocoloniales, como Bahamas, Jamaica, San Cristóbal. Otros países han realizado intentos independentistas fallidos.¹⁰



Carlos Puebla, cantautor cubano, conocido como el "cantor de la Revolución", le escribió una canción acompañado de Los Tradicionales, dedicada a Camilo Cienfuegos, uno de los principales líderes de la Revolución cubana. Disponible en: <https://bit.ly/3dZuAWe>

Último discurso de Camilo Cienfuegos: <https://bit.ly/3e6lNld>

El 26 de octubre, Camilo Cienfuegos pronunció su último discurso; hizo un llamado a la unidad, y pidió confianza en Fidel y en la Revolución. Dos días después, el 28, tras arrestar y abortar en Camagüey un complot de traición y conspiración contrarrevolucionario dirigido por el excomandante del Ejército Rebelde Hubert Matos Benítez, salió en avión rumbo a La Habana, el cual nunca llegó. La búsqueda fue inútil; el 12 de noviembre, el primer ministro del gobierno revolucionario informó oficialmente su desaparición.¹¹

José Eduardo Pérez Moreno

⁹ <https://cutt.ly/rgSn4Jg>

¹⁰ Camilo Cienfuegos, su pensamiento político, paradigma para América Latina, Journal of Advance Research in Social Science & Humanities, disponible en: <https://bit.ly/3kftCW>

¹¹ <https://bit.ly/31TQftT>

Francisco I. Madero



Francisco Ignacio Madero González, nace el 30 de octubre de 1873 en la hacienda el Rosario, ubicada en el municipio de Parras, Coahuila. Fue el primogénito de Francisco Madero y Mercedes González, sus hermanos fueron Emilio, Gustavo y Raúl.

La familia Madero, era una de las más acaudalas del país y de un corte liberal, el bisabuelo, José Francisco Madero, fungió como diputado en el primer congreso constituyente de Coahuila, su abuelo Evaristo fue gobernador de Coahuila durante la presidencia de Manuel González, pero renuncia durante el segundo ascenso de Porfirio Díaz al poder, porque no estaba de acuerdo.

Los primeros años de su formación académica la realizó en Saltillo, en 1886 pasó una breve temporada estudiando en E.E.U.U y luego partió a Francia para estudiar en la Escuela de Estudios Superiores de Comercio

(HEC), de aquí parte a California para estudiar agronomía de la Universidad de Berkeley en E.E.U.U., regresa a México en 1893 para hacerse cargo de las haciendas de su padre. Introduce modernos sistemas de cultivo y publicó un folleto sobre la situación del río Nazas, realiza diversas tareas de beneficio social y practico por altruismo la medicina, esto fue a consecuencia de las cabalgatas que realizaba por las haciendas, donde se da cuenta sobre la miseria en la que vivían las personas del campo. Durante siglos los campesinos habían sido despojados de sus tierras, por esta razón muchos de ellos trabajaban en las grandes haciendas, donde las condiciones eran muy desfavorables, siempre llenos de deudas y con remuneraciones bajas, sin embargo Francisco dentro de sus haciendas construye casas y escuelas, para asegurarles una mejor vida.

Las ideas liberales aprendidas desde la infancia más su fe en el

espiritismo, que había aprendido en París, lo impulsaron para buscar una mayor justicia social en México, por eso 1901 se comprometió con las ideas del Partido Liberal y difundió el periódico Regeneración de los hermanos Flores Magón, aunque fue hasta el año 1904 cuando inicio su carrera política fundando el Club Democrático Benito Juárez y para difundir los postulados organizo el periódico El Demócrata, en donde colaboraba con artículos sobre derechos humanos, sufragio y libertad. En 1905 apoya al candidato para gobernador Frumencio Fuentes siendo un opositor al régimen de Díaz, sin embargo, el fraude se vuelve hacer presente.

En octubre de 1908 publica el libro La sucesión presidencial de 1910 donde criticaba al entonces presidente de México Porfirio Díaz quien había estado por un periodo prolongado como presidente y se demandaba



elecciones libres, libertad de expresión y de asociación. Madero estuvo intercambiando ideas con los principales intelectuales, periodistas y líderes opositores del régimen porfiriano, organizando un plan para elecciones. En mayo de 1909 forma un nuevo club político que toma el nombre de Club Antirreleccionista Central, en abril de 1910 el Partido Nacional Democrático se une, y eligen al candidato que se enfrentaría al general Díaz en las urnas para la presidencia, Francisco I. Madero es elegido en formula con Francisco Vázquez Gómez; con el lema: "Sufragio Efectivo, No Reección" inicia su gira el 18 de junio en donde prometía mejorar la calidad de vida, abrir más escuelas, apoyo a la agricultura, construcción de presas, disminuir los impuestos y trato a los inversionistas nacionales igual que a los extranjeros.

Es aprehendido en Monterrey el 7 de junio y trasladado a San Luis Potosí, se encontraría recluido durante las elecciones del 26 de junio donde Díaz sale vencedor, queda en libertad bajo caución, logra burlar la guardia porfiriana disfrazado de mecánico y escapa para San Antonio, Texas, en donde publica el Plan de San Luis, convocando al levantamiento armado el 20 de noviembre de 1910. En la madrugada cruza la frontera para reunirse con un grupo que calculaba en 400 hombres, pero al llegar apenas eran unos cuantos, para su mala fortuna las armas que había comprado no habían sido entregadas a tiempo, Madero decide regresar a E.E.U.U. para fraguar un nuevo plan. Lo que no sabía Francisco era que había grandes levantamientos armados en los estados de Chihuahua, Sonora, Morelos, Tamaulipas, Coahuila y Veracruz.

En febrero de 1911 la revolución se había extendido por todo el territorio, y es cuando el decide ingresar a territorio mexicano para atacar Casas Grande, Chihuahua, con ataque a las líneas

férreas y telegráficas dificulta los movimientos del gobierno federal. Entre más crecía el descontento social, más inseguro se sentía Díaz, las relaciones con E.E.U.U. se habían deteriorado a tal grado que permitía el paso por la frontera de cientos de armas para el ejército revolucionario, dentro del círculo porfiriano se comentaba que debían pactar con los rebeldes, esto dio como resultado que el 21 de mayo de 1911 se firmaran los tratados de paz de Ciudad Juárez, donde se establecía que Porfirio Díaz y el vicepresidente Ramón Corral renunciaban a sus cargos, se les pagaría a las tropas revolucionarias por su colaboración, se dejaría en libertad a los presos políticos y Francisco León de la Barra sería presidente provisional, este debía convocar a nuevas elecciones. EL tratado no hablaba sobre cambios en los ministros, gobernadores o legisladores.

El 7 de junio entra Madero a la Ciudad de México, siendo aclamado por miles de personas. El presidente interino Francisco León de la Barra intenta acabar con los maderistas dándole largas a sus peticiones e intentado enemistar a los caudillos revolucionarios, durante los cinco meses que duro su interinato reorganizo a sus partidarios. Sin embargo, de la Barra no pudo impedir que Francisco I. Madero ganara las votaciones quien iba en formula con José María Pino Suarez como vicepresidente, rinde protesta como presidente el 6 de noviembre donde enfrentó muchas dificultades, la primera fue la estructura administrativa del gobierno, prácticamente su totalidad eran personas que habían estado durante la época porfiriana y esta había sido creada en dicho periodo para favorecer a los beneficios del expresidente que se encontraba en el exilio; la segunda los diferentes intereses que cada grupo revolucionario tenía muchos de ellos con cambios profundos, como la restitución

de las tierras que habían sido arrebatadas a los campesinos, lo que se convertía complicado para el nuevo presidente por la inestabilidad política y social en la que se situaba México al no atender rápido, con los cambios empezó a sufrir la crítica de los liderazgos y cacicazgos que intentarían presionar al mandatario. Los poderosos de la época porfiriana sabedores que iban a perder las canonjías iniciaron una dura campaña en su contra con los medios de comunicación de la época.

Madero procuró realizar una profunda renovación de la vida política basándose en los principios de la democracia, respetando la libertad de prensa, asociación y pensamiento, esto fue aprovechado por muchos de sus enemigos y se dedicaron a atacar a Madero por creer en los espíritus, por tener baja estatura, por ser vegetariano, por haber puesto a sus hermanos en el gabinete, por si hacía algo o no hacía, vaya por cualquier cosa y la prensa internacional lo tildaba de loco y desequilibrado, estas críticas debilitaban al gobierno maderista, porque los que expresaban estas críticas eran "intelectuales", "especialistas" o "periodistas" sin intereses más que el bienestar nacional, generando desconfianza e incertidumbre en la población.

Durante su presidencia tuvo que enfrentar tres rebeliones que intentaron arrebatarle la presidencia, en diciembre de 1911 Bernardo Reyes, marzo 1912 Pascual Orozco y en octubre de 1912 Félix Díaz, además de las sublevaciones de los revolucionarios, como Emiliano Zapata que deseaba una reforma agraria de forma inmediata, Madero tenía el deseo de cumplir con la promesa, pero de forma legal, Zapata no lo vio con buenos ojos y pensó que había traicionado los ideales, como este problema lo tuvo en varias partes del país debilitando su apoyo.

Otro problema surgió cuando el embajador de E.E.U.U. Henry Lane Wilson inicio a conspirar contra el gobierno de un presidente electo de forma democrática.

A pesar de todas estas situaciones el país avanzaba con relativa normalidad, los comerciantes aumentaron las exportaciones, los bancos obtuvieron ganancias y la mayoría de las empresas seguían funcionando con regularidad. Madero creía en la modernización del campo y el reparto de tierras, por eso puso a la venta tierras de la nación, con la condición que solo se podía adquirir un máximo de 200 hectáreas de riego y un máximo de 500 pastizales. Para regular la vida laboral, creó el Departamento del Trabajo, a través el cual se debía mediar los problemas entre trabajadores y dueños. Convoca la primera convención obrero - patronal de la industria textil, donde consiguió el primer contrato de ley, este contrato establecía una jornada laboral menor a 10hrs, que los niños debían trabajar menos horas, mejor paga, castigos a capataces corruptos y tenían la oportunidad de organizarse para defender sus derechos. Propuso la educación agrícola, reorganizo los créditos al campo, proyecto la protección al medio ambiente, abre comedores escolares, da concesiones para nuevos tramos de vías férreas en el sureste, inicia la construcción de carreteras importantes, crea la dependencia que inspecciona caminos y puentes, además tenía una política de descentralización del poder. Algunos males de la época porfiriana empezaban a encontrar solución, era cuestión de tiempo.

El día 9 de febrero de 1913, estalla la insurrección para derrocar al

presidente Francisco I. Madero, al mando del general Manuel Mondragón, parte de Tacubaya con 300 alumnos de la escuela militar y 300 dragones del primer regimiento de caballería, se dirige a la prisión de Santiago Tlatelolco para liberar al general Bernardo Reyes, después al penal de Lecumberri para liberar al general Félix Díaz, quien días antes había sido trasladado desde Veracruz. A la siete de la mañana los generales Reyes, Díaz y Mondragón aparecen en el Zócalo seguros de su victoria, donde se desata una balacera, muriendo el general Bernardo Reyes junto a 300 hombres de los dos bandos. Palacio Nacional fue resguardado gracias al general Lauro Villar quien repelió el ataque rebelde, pero este es herido y queda fuera de combate, siendo sustituido por Victoriano Huerta.

Mondragón y Díaz deciden atrincherarse en la ciudadela que era un antiguo fuerte militar, Madero emprende un viaje a Morelos para encontrarse con Felipe Ángeles y le encarga a Victoriano Huerta la defensa de la plaza.

Huerta no había participado directamente en el complot, pero astutamente asume el control e inicia una serie de operaciones que sacrifica a los hombres leales a Madero, resintiéndose a la toma de la ciudadela por el pacto secreto que había hecho con los rebeldes.

Gustavo Madero, descubre las intenciones de Huerta, lo desarma y lo presenta ante el presidente, este escucha a Huerta donde le explica que todo es un mal entendido y le promete que en menos de 24hrs apresara a

los rebeldes, este momento es clave porque Madero le da la oportunidad de cumplir con su palabra.

El 18 de febrero de 1913, se concreta el golpe de estado, en Palacio Nacional el presidente Francisco I. Madero junto al vicepresidente José María Pino Suarez, son arrestados por el general Aureliano Blanquet. En el restaurante Gambrinus llegaba Gustavo A. Madero para comer con Huerta, ya que un día antes había ordenado el presidente que limaran sus asperezas, pero este es arrestado y asesinado de forma brutal horas después. En la noche el embajador de E.E.U.U, Henry Lane Wilson recibió a los golpistas, para firmar el pacto de la embajada, aunque de manera oficial se le conoció como Pacto de la Ciudadela. Madero y Pino Suarez firman sus renuncias para que Pedro Lascuráin fuera presidente interino por 45 minutos y renuncia a favor de Huerta para que este tome el control. En la madrugada del 22 de febrero es asesinado Francisco I. Madero junto a José María Pino Suarez. Este hecho dio inicio a muchos años de revolución, muchas personas dieron su vida con la esperanza de construir un país libre de injusticias y prejuicios sociales.

Jorge Luis Salazar Peña

Para mayor información:

<https://bit.ly/2TSegNL>

<https://bit.ly/329Mvog>

<https://cutt.ly/UgA0gNC>

Documental de la Semana

CAMILO, ÉRASE UNA VEZ UN COMANDANTE (REVOLUCIÓN CUBANA)



Camilo Cienfuegos, revolucionario cubano, nacido en La Habana (1932 - 1959). Procedente de una familia española acomodada. Desde 1954 formó parte de grupos universitarios contrarios al régimen de Batista. Fue fichado por la policía política por lo que tuvo que migrar a Estados Unidos y luego a México, donde se integró en el grupo revolucionario que organizaba Fidel Castro.

Sin embargo, no pudo ver los frutos de la Revolución por la que tanto había

luchado, pues murió en un accidente de aviación en aquel mismo año.

En este documental, y a través de sorprendentes testimonios de compañeros de armas e íntimos amigos, se compone el retrato de Camilo Cienfuegos, uno de los jefes más legendarios de la Revolución cubana. Desaparecido en octubre de 1959, este documental cuenta además con imágenes inéditas de su vida y su lucha insurreccional contra el dictador Batista.

<https://bit.ly/2Uf3rFq>



Entrevista de la Semana

ENTREVISTA A DAVID KOLLBERG, COORDINADOR DE SWEFOR MÉXICO,

PARA PERSPECTIVA GLOBAL

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desde su creación en 1990, a través de su Secretaría Ejecutiva, tiene como objetivo fortalecer la vinculación y colaboración con organizaciones e instituciones relacionadas con la protección, defensa y promoción de los derechos humanos, para lo cual promueve y desarrolla relaciones con organismos internacionales, oficinas de Ombudsperson en el mundo, Instituciones Nacionales de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil, internacionales en la materia.

Las organizaciones de la sociedad civil trabajan a ras del suelo con las poblaciones y pueden palpar las condiciones, carencias, problemáticas y áreas de oportunidad para incidir en el bienestar de las mismas. Hay muchos tipos de organizaciones, que se pueden clasificar por su ámbito de actuación (local, nacional o internacional), por su forma jurídica (asociación, fundación, cooperativa), o por su función, lo cual distingue la prioridad que cada una proporciona a sus proyectos, pero se puede afirmar que la mayoría enfoca su actividad a conseguir cambios positivos en familias, comunidades o sobre el planeta.

La pobreza y la desigualdad imperantes, son problemas estructurales que afectan al mundo global, así como la injusticia, la exclusión social y la discriminación, los desplazamientos de la población, las crisis y emergencias humanitarias o el cambio climático; son desafíos que requieren además de la acción de los Estados la sensibilización, concientización y participación ciudadana. En este aspecto las ONG se convierten en agentes movilizados de la sociedad y juegan un papel imprescindible para

informar, capacitar y acompañar a la población, sobre todo protegiendo a las personas más pobres, vulnerables y desfavorecidas; coadyuvando a garantizar y hacer respetar los derechos humanos, e incidiendo en las condiciones que vulneran la dignidad de las personas y en la construcción de una sociedad más democrática.

Con el objetivo de dar a conocer a las diversas organizaciones con presencia en México y su vinculación con la CNDH, en *Perspectiva Global* realizamos una entrevista a David Kollberg, coordinador de SweFOR México. (Movimiento Sueco por la Reconciliación: SweFOR); este movimiento ecuménico de no violencia trabaja para la paz y la justicia, tiene una oficina en Chiapas, y su arribo a nuestro país se remonta al año 2002. Trabaja por el desarme, la reconciliación, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos. SweFOR México, a través de su *Programa de Servicio de Paz y Acompañamiento Internacional*, centra su atención en la protección y espacio de acción de personas defensoras de los derechos humanos, con observadores que acompañan y forman parte de una presencia internacional de protección desarmada a organizaciones locales. Sus métodos principales son: presencia preventiva a través de acompañamiento

físico, trabajo de incidencia hacia los sujetos de deberes, difusión de información y trabajo para fortalecer las capacidades de las organizaciones acompañadas y otras organizaciones en la sociedad civil en autoprotección no-violenta, diferenciada y colectiva.

PG: - ¿Quién es SweFOR?

El Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR, por sus siglas en inglés) es un movimiento creado en Suecia desde una visión de construir y contribuir a la paz, la justicia, un mundo sin violencia y una vida sostenible para todas las personas, utilizando a la no violencia como método principal.

SweFOR fue fundada en 1919 por pastores pacifistas suecos que querían que las iglesias asumieran un rol más crítico ante el militarismo y la guerra. Desde ese entonces, ha tenido presencia en distintos países por una serie de programas. SweFOR es la rama sueca de IFOR, el Movimiento Internacional por la Reconciliación y durante la segunda guerra mundial apoyamos a objetores de conciencia condenados a prisión. En Suecia, SweFOR forma parte del comité que otorga el *Premio Martin Luther King* a una persona o un grupo de personas



que trabaje por la paz, la justicia y por una sociedad mejor.

PG: - ¿Dónde trabaja SweFOR?

Uno de los programas que trabaja fuera de Suecia es el Programa de Servicio de Paz, presente en Colombia, Guatemala y México, el cual tiene por objetivo fortalecer la protección y ampliar el espacio de acción de las personas defensoras de derechos humanos.

Para lograr ese objetivo, utilizamos un método no violento de trabajo de acompañamiento internacional. Consiste en un mecanismo que posee un efecto disuasorio y preventivo dado que, estando presente en terreno, se incrementa el costo político de la comisión de actos violentos en contra de personas defensoras. En este sentido, se pone en conocimiento acerca del acompañamiento a distintos actores estatales y, cuando se considera apropiado, se visibilizan públicamente dichas acciones a través de redes sociales y otros canales, con el fin de afirmar este componente disuasivo y preventivo del acompañamiento.

Cabe destacar que, en el marco de este trabajo no violento, SweFOR no acompaña a grupos armados. De hecho, el trabajo de SweFOR se encuentra guiado por 5 principios fundamentales que marcan nuestras actividades: la no violencia, la imparcialidad, la solidaridad, la no discriminación y la no injerencia.

PG: - Cuéntanos un poco la historia de SweFOR en cada país

En el contexto internacional SweFOR tiene presencia en Guatemala desde 1994 y en Colombia desde 2004. El trabajo de SweFOR en **América Latina** inició después de los tratados de paz en Guatemala en los años 90, respondiendo a un llamado de los guatemaltecos refugiados en Chiapas para su retorno a Guatemala. Desde entonces colaboramos a través de la presencia de observadores internacionales a América Latina.

En **Guatemala** estamos trabajando en conjunto con el proyecto internacional *Acoguate*, acompañando a personas particulares y organizaciones que trabajan por la paz, la justicia y los derechos humanos. En este país existen muchas organizaciones que trabajan por la justicia y contra la impunidad y en la defensa de la tierra y del territorio.

En **Colombia** SweFOR trabaja en conjunto con *Justapaz*. También trabajan con el objetivo de brindar acompañamiento y protección a organizaciones étnicas territoriales y de derechos humanos que desarrollan actividades en distintas regiones del país. Las oficinas de SweFOR Colombia están ubicadas en Bogotá y Quibdó y sus actividades son financiadas por la Embajada Sueca.

Desde **Suecia** SweFOR capacita a personas en no-violencia, valor cívico y manejo de conflictos. También trabajamos con Amigos de Salaam, Musulmanes Suecos por la Paz y la Justicia. SweFOR siempre ha trabajado con campañas para desarme y contra el exporto de armas. Actualmente trabajamos con una campaña contra el exporto de armas a Colombia.

SweFOR también tiene presencia en África. Aquí trabajamos con acompañamiento de personas defensoras de derechos humanos en la **región de Maghreb** (el noroeste de África). Entre las acciones que realiza SweFOR, se capacita a jóvenes en proyectos de paz como *Peacemakers 2030* y el *Grupo No violento Sáhara Occidental (NOVA)* que trabaja para promover y difundir la cultura de la no violencia y resolver conflictos de manera pacífica.

En **Sudan del Sur** SweFOR apoya a varias organizaciones, entre ellas, la *Organización para la No violencia y Desarrollo (ONAD)*. ONAD trabaja por una sociedad no violenta, pacífica y democrática a través del apoyo y los entrenamientos en la no violencia, la consolidación de la

paz, la gobernanza y la educación cívica, el empoderamiento comunitario y el género, y el desarrollo organizacional interno.

PG: - ¿Cuál ha sido la historia de SweFOR en México?

En 2000 SweFOR comenzó a enviar observadores internacionales a Chiapas. Los observadores participaron en las Brigadas Civiles de Observación (BRICO) por solicitud del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. Llegamos a México invitados por Servicios y Asesoría para la PAZ – Serapaz.

Desde 2013 tenemos una oficina en Chiapas desde donde acompañamos a personas y organizaciones defensoras de derechos humanos con presencia física en el terreno, brindando herramientas de autoprotección y realizando acciones de comunicación e incidencia a los efectos de que nuestros acompañados puedan defender derechos humanos de manera segura.

PG: - ¿Cómo trabajan con las personas defensoras acompañadas y aliadas?

SweFOR México acompaña a personas defensoras de derechos humanos por petición. Previamente realizamos un análisis de riesgo que corren a causa de su labor de defensa de derechos humanos. Cualquier persona que trabaja por la promoción y protección de derechos humanos, independientemente de su religión, etnicidad, idioma, sexo u orientación sexual, puede dirigir una petición a SweFOR.

Al respecto, cabe destacar que SweFOR México no defiende un derecho en particular, sino que acompaña a personas defensoras de derechos humanos que defienden todo tipo de derechos ya sea civiles y políticos como económicos, sociales, culturales y ambientales.

Además de acompañamientos formales, tejemos redes con diversas

organizaciones, para poder observar la situación de las organizaciones y las personas defensoras de derechos humanos en general. Por ejemplo, observamos marchas u otros eventos; facilitar talleres y espacios de intercambio sobre prácticas de seguridad y autoprotección pacífica; publicar en nuestras redes sociales o sitio web, e incluir en reuniones con autoridades mexicanas, información que recibimos de las organizaciones en terreno.

PG: - ¿Podrían compartirnos cuáles son esas organizaciones acompañadas?

Las organizaciones con que tenemos acuerdos de cooperación y con las que realizamos periódicamente acompañamientos a terreno son:

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa. Es una asociación civil dedicada a trabajar para la defensa y promoción de los derechos humanos, enfocados en la defensa de la tierra y el territorio, derechos de las mujeres y defensores comunitarios; teniendo como ejes de trabajo la asesoría y defensa legal, formación y capacitación y acompañamiento a organizaciones y comunidades. Realizan su trabajo en la región istmo-costa de Chiapas. El Centro apoya a las organizaciones de base y comunidades en su labor exigiendo a las autoridades que respeten sus derechos humanos, brindando talleres, asesoría jurídica a particulares y visitando a las personas que están en arresto bajo custodia.

El Pueblo Creyente de Simojovel es un movimiento católico dedicado a la construcción de la paz, la defensa de la tierra y territorio, y a la lucha en contra de la violencia a través de la resistencia civil y pacífica. El movimiento está encabezado por el sacerdote **Marcelo Pérez Pérez**, párroco de Simojovel y coordinador de la pastoral social de la Diócesis de San Cristóbal y de la Provincia de Chiapas. El Padre Marcelo acompaña procesos de defensa de la tierra y territorio, mediando en conflictos intercomunitarios y acompañando comunidades desplazadas.

Comité Cerezo México es una organización de derechos humanos dedicada a la documentación de violaciones de derechos humanos de personas en injusta reclusión, desaparecidas forzosamente, así como de personas ejecutadas extrajudicialmente. También realiza una labor de educación de derechos humanos por medio de diferentes talleres sobre el tema.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas documenta y acompaña procesos de lucha contra violaciones a derechos humanos, con un enfoque especial en tierra y territorio, ejecuciones extrajudiciales, tortura, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados. Además, el Centro trabaja activamente para reforzar el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas, su derecho a la tierra y el territorio,

así como su derecho a gobernar sus comunidades según usos y costumbres.

El Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C. es una asociación civil mexicana sin fines de lucro dedicada a la construcción de una cultura sin desigualdades y de ejercicio de los derechos humanos en un proceso constante que involucre niveles individuales y colectivos para el mejor desarrollo de las mujeres desde espacios propios de la sociedad civil.

PG: - ¿Cómo han trabajado con la CNDH, como se han vinculado?

SweFOR ha tenido interacciones con la CNDH, al igual que con otros actores estatales clave para la protección de personas defensoras, llevándole la preocupación de las organizaciones que acompañamos.

En este sentido cabe destacar que SweFOR es un canal de contacto entre la CNDH y las organizaciones acompañadas para que éstas puedan tener un espacio de diálogo en el cual les consulten por quejas concretas o levanten preocupación por una situación particular en Chiapas.

Desde SweFOR México apreciamos la apertura de la CNDH para recibirnos a nosotros, así como a las organizaciones de la sociedad civil que acompañamos y esperamos seguir ampliando su espacio de acción. Contacto de SweFOR: equipo.mexico@swefor.org

¿QUÉ ENTENDEMOS POR ONG/OSC?

En el sistema de Naciones Unidas, el concepto de ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG) se ha definido de forma bastante genérica: toda organización sin ánimo de lucro que no sea gubernamental ni intergubernamental. Actualmente el término ONG se reserva para las organizaciones formalmente constituidas, que a menudo no representan a sectores de población, sino que prestan servicios y movilizan a la opinión pública en esferas que revisten interés para el sistema de las Naciones Unidas.

En cambio, el término de ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) es más amplio; contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de persona, o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las ONG como las organizaciones populares-formales o informales- y otras categorías, como los medios de comunicación, las autoridades locales, los hombres de negocio y el mundo de la investigación. Fuente: <https://bit.ly/3lknJth>



Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Destellos

DÍA DE MUERTOS, TRADICIÓN MEXICANA QUE TRASCIENDE EN EL TIEMPO



En la época prehispánica el culto a la muerte era uno de los elementos básicos de la cultura, cuando alguien moría era enterrado envuelto en un petate y sus familiares organizaban una fiesta con el fin de guiarlo en su recorrido al Mictlán. De igual forma le colocaban comida que le agradaba en vida, con la creencia de que podría llegar a sentir hambre.

El Día de Muertos en la visión indígena implica el retorno transitorio de las ánimas de los difuntos, quienes regresan a casa, al mundo de los vivos, para convivir con los familiares y para nutrirse de la esencia del alimento que se les ofrece en los altares puestos en su honor.

En esta celebración de Día de Muertos, la muerte no representa una ausencia sino a una presencia viva; la muerte es un símbolo de la vida que se materializa en el altar ofrecido.



Su origen se ubica en la armonía entre la celebración de los rituales religiosos católicos traídos por los españoles y la conmemoración del día de muertos que los indígenas realizaban desde los tiempos prehispánicos; los antiguos mexicas, mixtecas, texcocanos, zapotecas, tlaxcaltecas, totonacas y otros pueblos originarios de nuestro país, trasladaron la veneración de sus muertos al calendario cristiano, la cual coincidía con el final del ciclo agrícola del maíz, principal cultivo alimentario del país.

La celebración del Día de Muertos se lleva a cabo los días 1 y 2 de noviembre ya que esta se divide en categorías: De acuerdo con el calendario católico, el 1 de noviembre corresponde a Todos los Santos, día dedicado a las y los “muertos chiquitos” o niños y niñas, y el día 2 de noviembre a los Fieles Difuntos, es decir, a los y las adultas.

Cada año muchas familias colocan ofrendas y altares decorados con flores de cempasúchil, papel picado, calaveritas de azúcar, pan de muerto, mole, agua, o algún platillo que le gustaba a sus familiares a quien va dedicada la ofrenda, y al igual que en tiempos prehispánicos, se coloca incienso para aromatizar el lugar.

Asimismo, las festividades incluyen adornar las tumbas con flores y muchas veces hacer altares sobre las lápidas, lo que en épocas indígenas tenía un gran significado porque se pensaba que ayudaba a conducir a las ánimas a transitar por un buen camino tras la muerte.

La tradición también indica que, para facilitar el retorno de las almas a la tierra, se deben esparcir pétalos de flores de cempasúchil y colocar velas trazando el camino que van a recorrer para que estas almas no se pierdan y lleguen a su destino. En la antigüedad este camino llegaba desde la casa de las familias hasta el panteón donde descansaban sus seres queridos.

Cabe mencionar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró en 2008 esta festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por su importancia y significado en tanto se trata de una expresión tradicional -contemporánea y viviente a un mismo tiempo-, integradora, representativa y comunitaria.



En México la celebración del Día de Muertos varía de estado en estado, de municipio en municipio y de pueblo en pueblo, sin embargo, en todo el país tiene un mismo principio, reunir a las familias para dar la bienvenida a sus seres queridos que vuelven del más allá.

¿Conoces los elementos de una ofrenda del Día de Muertos?

La ofrenda de muertos debe tener varios elementos esenciales. Si faltara uno de ellos, se pierde, aunque no del todo el encanto espiritual que rodea a este patrimonio religioso.

El agua. La fuente de la vida, se ofrece a las ánimas para que mitiguen su sed después de su largo recorrido y para que fortalezcan su regreso. En algunas culturas simboliza la pureza del alma.

La sal. El elemento de purificación, sirve para que el cuerpo no se corrompa, en su viaje de ida y vuelta para el siguiente año.





Velas y veladoras. Los antiguos mexicanos utilizaban rajas de ocote. En la actualidad se usa el cirio en sus diferentes formas: velas, veladoras o ceras. La flama que producen significa “la luz”, la fe, la esperanza. Es guía, con su flama titilante para que las ánimas puedan llegar a sus antiguos lugares y alumbrar el regreso a su morada. En varias comunidades indígenas cada vela representa un difunto, es decir, el número de veladoras que tendrá el altar dependerá de las almas que quiera recibir la familia. Si los cirios o los candeleros son morados, es señal de duelo; y si se ponen cuatro de éstos en cruz, representan los cuatro puntos cardinales, de manera que el ánima pueda orientarse hasta encontrar su camino y su casa.

Copal e incienso. El copal era ofrecido por los indígenas a sus dioses ya que el incienso aún no se conocía, este llegó con los españoles. Es el elemento que sublima la oración o alabanza. Fragancia de reverencia. Se utiliza para limpiar al lugar de los malos espíritus y así el alma pueda entrar a su casa sin ningún peligro.

Las flores. Son símbolo de la festividad por sus colores y estelas aromáticas. Adornan y aromatizan el lugar durante la estancia del ánima, la cual al marcharse se irá contenta, el alhelí y la nube no pueden faltar pues su color significa pureza y ternura, y acompañan a las ánimas de los niños. En muchos lugares del país se acostumbra poner caminos de pétalos que sirven para guiar al difunto del campo santo a la ofrenda y viceversa. Flor de cempasúchil significa en náhuatl “veinte flor”; efeméride de la muerte.

El petate. Entre los múltiples usos del petate se encuentra el de cama, mesa o mortaja. En este particular día funciona para que las ánimas descansen, así como de mantel para colocar los alimentos de la ofrenda.

Para conocer todos los elementos de las ofrendas puedes consultar el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3kTYX35>

Para mayor información: <https://bit.ly/38b6uXw>

<https://bit.ly/2HUdFIB>

CALAVERITAS: UNA TRADICIÓN LITERARIA

Otra tradición también muy arraigada y llena de arte son las famosas calaveritas literarias.

Nacieron como una forma de expresar puntos de vista o sentimientos a modo de epitafio burlesco durante el siglo XIX. Las Calaveras literarias fueron publicadas por primera vez en 1849 por el periódico “El Socialista” de Guadalajara.

Estas calaveras suelen acompañarse de “La Catrina”, una figura creada por José Guadalupe Posada y nombrada así por el gran muralista mexicano Diego Rivera. Las calaveras se caracterizan por retratar la realidad de una situación, de una persona, personaje o incluso de un país con un estilo irreverente en forma de epitafio. Algunas veces con sentimientos encontrados o bien que en una situación normal sería difícil de expresar a menos que la persona estuviera muerta.

Para complementar, les dejamos un fragmento de una calaverita llamada “Calaveras del Montón Número 2”, que muestra el esqueleto de un peón borracho con sombrero, sarape y sandalias, sosteniendo una botella de Aguardiente de Parras, una referencia a la plantación y destilería de maguey de la familia Madero. El bigote y la barba distintivos identifican aún más a la calavera como Madero.

Editor: Antonio Vanegas Arroyo.

Autor: José Guadalupe Posada (1852-1913).



Pasé por la primavera
Y me llamó la atención,
El ver una clavera que trajeron del panteón.
Daba pena y tentación,
Mirar que pelaba el diente
Era el dueño, el patrón;
Oh sin duda el dependiente.

Al otro lado un empeño
Mucha fue la admiración,
tendido estaba su dueño,
Y con velas el cajón
Este que fue empenjero,
Robaba sin compasión
Que por amar el dinero;
Calaveras del montón.

.... No corras tanto Madero
Detén un poco tu trote,
Porque con ese galope,
Te volviste narangero.
Ya no corras..... detente
Acorta ya tu carrera,
Que te gritará la gente;
¡A que horrible calavera!



Madero, en esta ocasión
Es mucho lo que has corrido
Perdiste ya la razón,
Y en muerte te haz convertido.
Ahora tu filiación
La tiene el nuevo partido;
Tu calaverita han metido,
Al horno de cremación.

La calaverita completa, se encuentra disponible en: <https://cutt.ly/IgA7M8B>

<https://cutt.ly/sgA9IBu>

Libro de la Semana



DÍAS CONTADOS: CRÓNICAS SOBRE LA ETERNIDAD DE ESTE PRESENTE

FABRIZIO MEJÍA

EDITORIAL: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL ESPAÑA

AÑO: 2012

IDIOMA: CASTELLANO

ENCUADERNACIÓN: TAPA BLANDA

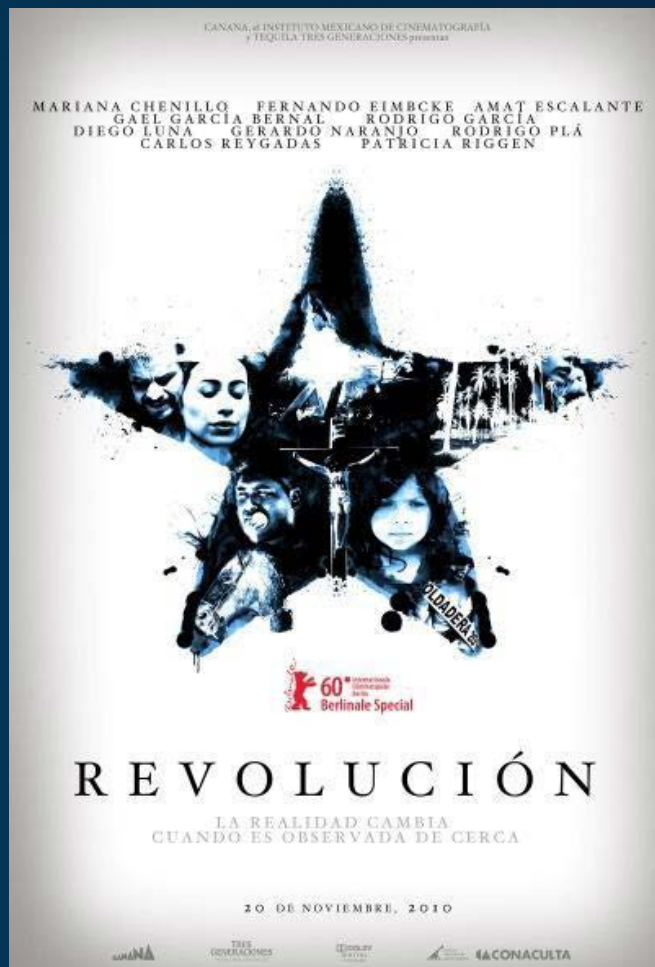
NÚMERO DE PÁGINAS: 240

ISBN: 8499921477, 9788499921471

Trece crónicas de Fabrizio Mejía conforman este libro, van desde 1989 hasta 2010, y hablan en sus páginas de historias de lucha y resistencia, pero también de desilusiones y de derrotas, de asesinatos. Entraman un mosaico de colores, con diversos tonos, donde la historia mundial y la nacional se abrazan, volviéndonos a todos protagonistas. En ese abrazo colectivo, la lucha de la APPO en Oaxaca y la presencia del reportero y documentalista de medios libres, libertario él, anarquista, Bradley Rolland Will, *Brad Will*, aparece como parte íntegra de aquel batallar por la dignidad, y la justicia. En *Días contados: Crónicas sobre la eternidad de este presente*, Fabrizio Mejía homenajea la valentía de Brad Will en una de las crónicas, convirtiéndolo en lo que fue: un compa más, un compañero en las batallas por la libertad y la justicia. Lectoras, lectores, los invitamos así a conocer su entrega a la vida en esta memoria de nuestro registro histórico.

<https://bit.ly/3mAjmdO>





REVOLUCIÓN

TÍTULO ORIGINAL: REVOLUCIÓN

AÑO: 2010

DURACIÓN: 110 MINUTOS

PAÍS: MÉXICO

DIRECCIÓN: CARLOS REYGADAS, GAELE GARCÍA BERNAL, DIEGO LUNA, RODRIGO PLÁ, AMAT ESCALANTE, MARIANA CHENILLO, PATRICIA RIGGEN, GERARDO NARANJO, RODRIGO GARCÍA, FERNANDO EIMBCKE

GUIÓN: DARÍO GONZÁLEZ VALDERRAMA, ANDREW GRUSH, THE NEWTON BROTHERS

MÚSICA: ALEJANDRO ROSSO

FOTOGRAFÍA: SEAN COLES, PATRICK MURGUÍA, CHECCO VARESE

REPARTO: RODOLFO PALACIOS, MÓNICA BEJARANO, ARI BRICKMAN, YOLANDA ABBUD L., ADRIANA BARRAZA, CARMEN CORRAL, JEANNINE DERBEZ, JAVIER LACROIX, ROBERT M. MARTINEZ

PRODUCTORA: IMCINE, CANANA FILMS, MANTARRAYA PRODUCCIONES

GÉNERO: DRAMA / REVOLUCIÓN MEXICANA

10 cineastas mexicanos indagan sobre el significado real de la palabra "Revolución". La cinta está integrada por 10 cortometrajes y pretende dar una visión plural sobre lo que dejó la lucha armada iniciada oficialmente por Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910.

<https://bit.ly/3mELi0c>





COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Secretaría Ejecutiva

REPÚBLICA DE CUBA #60,
CENTRO HISTÓRICO,
CUAUHTÉMOC, C.P. 06010,
CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

**Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.**